

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : CORPORACION PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACION COMERCIAL S.A.- CORPAC

Nomenclatura : AS-SM-24-2024-CORPAC S.A.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO ESPECIALIZADO PARA LA FORMULACION DEL REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2023 CORPAC S.A. BAJO LOS ESTANDARES GRI

Ruc/código :	20509917338	Fecha de envío :	16/08/2024
Nombre o Razón social :	RESPONDE S.A.C	Hora de envío :	00:48:06

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Confirmar que las entrevistas y encuestas para conocer las percepciones y expectativas de los grupos de interés van a ser virtuales. Además, por favor, comentar el número de entrevistas o encuestas que esperan sean ejecutadas

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5 Literal: 5.1 Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA Las entrevistas y encuestas a los Grupos de Interés serán Virtuales, teniendo en consideración los diferentes Grupos de Interés, se debe considerar un mínimo de 6 y máximo de 15 entrevistas Virtuales

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Anexo N° 1 de los TdR SECCIÓN II. GRUPOS DE INTERES

SE AGREGA Numeral 2.4:

Teniendo en consideración los diferentes grupos de interés, se debe considerar un mínimo de 6 y máximo 15 entrevistas virtuales.

Entidad convocante : CORPORACION PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACION COMERCIAL S.A.- CORPAC
Nomenclatura : AS-SM-24-2024-CORPAC S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO ESPECIALIZADO PARA LA FORMULACION DEL REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2023
CORPAC S.A. BAJO LOS ESTANDARES GRI

Ruc/código :	20509917338	Fecha de envío :	16/08/2024
Nombre o Razón social :	RESPONDE S.A.C	Hora de envío :	00:48:06

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Confirmar que la capacitación al personal referente a la formulación del Reporte, para 20 personas, va a ser virtual.

Acápites de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 5 **Literal:** 5.1 **Página:** 23
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA, La capacitación al personal será Virtual según Anexo N° 1 de los tdr.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO CORRESPONDE

Entidad convocante : CORPORACION PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACION COMERCIAL S.A.- CORPAC
Nomenclatura : AS-SM-24-2024-CORPAC S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO ESPECIALIZADO PARA LA FORMULACION DEL REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2023
CORPAC S.A. BAJO LOS ESTANDARES GRI

Ruc/código :	20509917338	Fecha de envío :	16/08/2024
Nombre o Razón social :	RESPONDE S.A.C	Hora de envío :	00:48:06

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Confirmar que las reuniones de validación referidas a lo largo del cronograma van a ser virtuales.

Acápites de las bases : Sección: Anexos Numeral: Anexo Literal: Anexo **Página: 31**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA, que las reuniones de validación podrán ser virtuales y/o presenciales dependiendo de la disponibilidad de los colaboradores, de acuerdo a lo indicado en los TdR

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO CORRESPONDE

Entidad convocante : CORPORACION PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACION COMERCIAL S.A.- CORPAC
Nomenclatura : AS-SM-24-2024-CORPAC S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO ESPECIALIZADO PARA LA FORMULACION DEL REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2023 CORPAC S.A. BAJO LOS ESTANDARES GRI

Ruc/código :	20509917338	Fecha de envío :	16/08/2024
Nombre o Razón social :	RESPONDE S.A.C	Hora de envío :	00:48:06

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Comentar qué características técnicas esperan sean cumplidas en los videos que son señalados en el cronograma.

Acápites de las bases : **Sección:** Anexos **Numeral:** Anexo **Literal:** Anexo **Página:** 31
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA, que se espera que los videos sean de buena calidad, tamaño y resolución.
El archivo deber á tener extensión standard para la difusión en la web y Resolución HD108 Professional y ser compatible con el Window 11.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Anexo N° 1 de los TdR SECCIÓN PLAN DE COMUNICACIÓN POR CADA ETAPA DEL PROCESO
SE AÑADE EL NUMERAL 1.3

Entidad convocante : CORPORACION PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACION COMERCIAL S.A.- CORPAC
Nomenclatura : AS-SM-24-2024-CORPAC S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO ESPECIALIZADO PARA LA FORMULACION DEL REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2023 CORPAC S.A. BAJO LOS ESTANDARES GRI

Ruc/código :	20509917338	Fecha de envío :	16/08/2024
Nombre o Razón social :	RESPONDE S.A.C	Hora de envío :	00:48:06

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Comentar qué requisitos de seguridad u otros debe cumplir el equipo que realice las fotografías en la sede central. Además, por favor, comentar a qué objetivos, espacios o personas se espera fotografiar.

Acápite de las bases : Sección: Anexos **Numeral:** Anexo **Literal:** Anexo **Página:** 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA. Utilizar métodos de resguardo digital como el Almacenamiento en la nube y discos duros externos.

Aplicar técnicas de marca de agua para evitar la reproducción no autorizada.

Conocer y respetar las leyes de

derechos de autor para la fotografía. Las fotografías al grupo de interés deberán ser tomadas dentro de las instalaciones de CORPAC S.A.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE AGREGO AL NUMERAL SUB NUMERAL 9.1.1 SEGÚN LO PRECISADO, QUEDANDO REDACTADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

9.1.1 Obligaciones del Contratista:

¿

- Utilizar métodos de resguardo digital como el almacenamiento en la nube y discos duros externos.

- Aplicar técnicas de marca de agua para evitar la reproducción no autorizada.

- Conocer y respetar las leyes de derechos de autor para la fotografía.

- Las fotografías al grupo de interés deberán ser tomadas dentro de las instalaciones de CORPAC S.A."

Entidad convocante : CORPORACION PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACION COMERCIAL S.A.- CORPAC
Nomenclatura : AS-SM-24-2024-CORPAC S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO ESPECIALIZADO PARA LA FORMULACION DEL REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2023
CORPAC S.A. BAJO LOS ESTANDARES GRI

Ruc/código :	20509917338	Fecha de envío :	16/08/2024
Nombre o Razón social :	RESPONDE S.A.C	Hora de envío :	00:48:06

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

Comentar qué detalle esperan sea cumplido en el punto 4 del cronograma, sobre al programa de voluntariado corporativo.

Acápite de las bases : Sección: Anexos **Numeral:** Anexo **Literal:** Anexo **Página:** 31
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA, que se espera establecer un Programa de Voluntariado que sirva de base para los años siguientes y elaborar los documentos normativos al Programa como (Políticas, Procedimientos, Guía, Modelo de Informativos etc.)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"ANEXO N° 1 ¿ SECCION VII. PROGRAMA DE VOLUNTARIADO CORPORATIVO: Queda redactado de la siguiente manera:

7.1 Diseño de programa de voluntariado corporativo (incluir, política, procedimientos, y documentación necesaria para el desarrollo de voluntariado corporativo), el consultor deberá sugerir la estructura o características o secciones o descripción general de los contenidos esperados en el Programa y el área usuaria validara dicho programa.

Entregables:

- 1.- Entrega de Programa de Voluntariado Corporativo, Establecer un Programa de Voluntariado que sirva de base para los años siguientes y elaborar los documentos normativos al Programa como (Políticas, Procedimientos, Guía, Modelo de Informativos etc.)
- 2.- Entregado de documentación de procedimientos para la ejecución del Voluntariado Corporativo, el consultor deberá sugerir el tipo de estructura o instrucción de fondo o forma para uso de CORPAC, previa aprobación del área usuaria.

Entidad convocante : CORPORACION PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACION COMERCIAL S.A.- CORPAC
Nomenclatura : AS-SM-24-2024-CORPAC S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO ESPECIALIZADO PARA LA FORMULACION DEL REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2023
CORPAC S.A. BAJO LOS ESTANDARES GRI

Ruc/código :	20603045069	Fecha de envío :	16/08/2024
Nombre o Razón social :	CTC CONSULTORES EN SOSTENIBILIDAD S.A.C.	Hora de envío :	22:50:59

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

Restecto a B.2.1 Formación académica.

Agradeceremos considerar: si bien el término "profesiones afines" esta mencionado, se solicita por claridad agregar "Ingeniero Ambiental".

Acápite de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B.2.1 **Página:** 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA, que dentro de las profesiones afines, se puede considerar la carrera de Ingeniero Ambiental.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO CORRESPONDE

Entidad convocante : CORPORACION PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACION COMERCIAL S.A.- CORPAC
Nomenclatura : AS-SM-24-2024-CORPAC S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO ESPECIALIZADO PARA LA FORMULACION DEL REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2023 CORPAC S.A. BAJO LOS ESTANDARES GRI

Ruc/código :	20603045069	Fecha de envío :	16/08/2024
Nombre o Razón social :	CTC CONSULTORES EN SOSTENIBILIDAD S.A.C.	Hora de envío :	22:50:59

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

Respecto a B.2.1 Formación académica.

Agradeceremos considerar el retiro de la palabra Biología. En el contexto de una licitación para un proyecto que aborda temas de sostenibilidad en el ámbito aeronáutico, se debe asegurar que el perfil profesional solicitado sea congruente con la naturaleza técnica y especializada del servicio. Si bien la carrera de Biología podría estar vinculada a ciertos aspectos ambientales, en este caso, la inclusión de este perfil para un proyecto de sostenibilidad y/o aeronáutica podría generar cuestionamientos sobre la idoneidad del profesional.

La selección del perfil adecuado es crucial para cumplir con los objetivos del proyecto sin desviaciones en la especialización requerida.

Al incluir la palabra Biología en un proyecto enfocado en sostenibilidad y/o aeronáutica, se esperan competencias en áreas como ingeniería, ingeniería ambiental, derecho, administración, sistemas de gestión, y estándares técnicos específicos los cuales no aborda dicha carrera.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B.2.1 **Página:** 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA que se ha considerado la especialidad de Biología como una de las carreras afines, toda vez que de experiencias anteriores se ha observado que al tratarse de una consultoría especializada y que abarca una extensa variedad de temas, contar con profesionales con perfiles que cumplan con la experiencia requerida y puedan enriquecer el desarrollo de la misma, contribuye con el principio de libertad de concurrencia y pluralidad de postores

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO CORRESPONDE

Entidad convocante : CORPORACION PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACION COMERCIAL S.A.- CORPAC
Nomenclatura : AS-SM-24-2024-CORPAC S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO ESPECIALIZADO PARA LA FORMULACION DEL REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2023
CORPAC S.A. BAJO LOS ESTANDARES GRI

Ruc/código :	20603045069	Fecha de envío :	16/08/2024
Nombre o Razón social :	CTC CONSULTORES EN SOSTENIBILIDAD S.A.C.	Hora de envío :	22:50:59

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

Sobre 12. MEDIDAS DE CONTROL DURANTE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

La afirmación "Cuando se requiera" es plausible de mala interpretación por ambas partes. Solicitamos sea retirado o definido en plazos acordados como quincenal u otro o un número de reuniones.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 3.1 Literal: 12 **Página: 28**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE se retira la afirmación "Cuando se requiera". Se realizarán cuatro (04) reuniones mensuales con el Área de Gestión Ambiental

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NUMERAL 12. MEDIDAS DE CONTROL DURANTE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL queda redactado de la siguiente manera:

¿ La primera reunión de trabajo, presencial o virtual, se realizará, el séptimo día hábil, computado a partir del siguiente día de haberse suscrito el contrato.

¿ Se realizarán reuniones de trabajo y coordinación, presencial o virtual, se realizará cuatro (4) reuniones mensuales con el Área de Gestión Ambiental.

Entidad convocante : CORPORACION PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACION COMERCIAL S.A.- CORPAC
Nomenclatura : AS-SM-24-2024-CORPAC S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO ESPECIALIZADO PARA LA FORMULACION DEL REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2023 CORPAC S.A. BAJO LOS ESTANDARES GRI

Ruc/código :	20603045069	Fecha de envío :	16/08/2024
Nombre o Razón social :	CTC CONSULTORES EN SOSTENIBILIDAD S.A.C.	Hora de envío :	22:50:59

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

Respecto al entregable 1. Plan de Comunicación.

Agradeceremos indicar si debemos seguir algún tipo de estructura o instrucción de fondo o forma o características o requisitos mínimos establecidos por la empresa o procedimiento de control documentario o serán de libre elaboración y a criterio del contratista.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1. Literal: 8 **Página: 31 A**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA, que la a consultoría deberá sugerir el tipo de estructura o instrucción de fondo o forma para uso de CORPAC, previa aprobación de la Entidad.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

ANEXO 1 Se adecúa el sub numeral 2.1 y se agrega el numeral 2.3 a la sección II GRUPOS DE INTERES de acuerdo a lo siguiente:

2.1. Mapeo de los Grupos de Interés (entidades públicas, clientes, aerolíneas, contratistas, colaboradores y comunidades aledañas), cantidad mínima diez (10) personas

¿

2.3 Las entrevistas y encuestas a los Grupos de Interés serán virtuales.

ENTREGABLES:

Queda redactado de la siguiente manera:

1. Plan de Comunicación, La Consultoría deberá sugerir el tipo de estructura o instrucción de fondo o forma para uso de CORPAC S.A., previa aprobación del Area de Gestion Ambiental.

2. Matriz de Grupo de interés priorizado y descripción de todos los grupos de interés.

3. Resultados del Focus Group, La consultoría se realizará en las Oficinas de la Gerencia de Sistemas de Gestión de la Seguridad Operacional ¿ CORPAC S.A., ubicado en la Sede Callao, Av. Elmer Faucett 3400. Asimismo, el Focus Group en la Sede Central será en forma presencial considerar los costos asociados

Entidad convocante : CORPORACION PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACION COMERCIAL S.A.- CORPAC
Nomenclatura : AS-SM-24-2024-CORPAC S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO ESPECIALIZADO PARA LA FORMULACION DEL REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2023 CORPAC S.A. BAJO LOS ESTANDARES GRI

Ruc/código :	20603045069	Fecha de envío :	16/08/2024
Nombre o Razón social :	CTC CONSULTORES EN SOSTENIBILIDAD S.A.C.	Hora de envío :	22:50:59

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

Respecto al entregable: Realización de entrevistas y encuestas para conocer la percepciones y expectativas de los grupos de interés.

Agradeceremos indicar el número de entrevistas y encuestas para conocer percerciones y expectativas de los grupos de interés y/o indicar por grupo segmentado y/o por grupo de interés y/o indicar si las mismas se realizan a criterio del consultor. Asimismo confirmar si se trata de la misma actividad del punto 2.2. del anexo 1.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1. Literal: 8 **Página:** 31 A

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA Las entrevistas y encuestas a los Grupos de Interés serán Virtuales, teniendo en consideración los diferentes Grupos de Inter é s, se debe considerar un m í nimo de 6 y m á ximo de 15 entrevistas Virtuales. SE CONFIRMA, que el 2.2 y 2.4 son la misma actividad"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Anexo N° 1 de los TdR SECCIÓN II. GRUPOS DE INTERES
SE AGREGA Numeral 2.4: Teniendo en consideración los diferentes grupos de interés, se debe considerar un mínimo de 6 y máximo 15 entrevistas virtuales.

Entidad convocante : CORPORACION PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACION COMERCIAL S.A.- CORPAC
Nomenclatura : AS-SM-24-2024-CORPAC S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO ESPECIALIZADO PARA LA FORMULACION DEL REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2023 CORPAC S.A. BAJO LOS ESTANDARES GRI

Ruc/código :	20603045069	Fecha de envío :	16/08/2024
Nombre o Razón social :	CTC CONSULTORES EN SOSTENIBILIDAD S.A.C.	Hora de envío :	22:50:59

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

Respecto al entregable 3. Resultados del Focus Group.

Agradeceremos indicar la relación con la actividad 2.2 Realización de encuestas y entrevistas virtuales en la sede central, Cusco, Yurimaguas y Jaén. Si se espera elaborar el Entregable 3 con las actividades descritas en 2.2. o si son dos actividades independientes.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1. Literal: 8 **Página: 31 A**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA que las actividades están definidas en el Anexo N° 1

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO CORRESPONDE

Entidad convocante : CORPORACION PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACION COMERCIAL S.A.- CORPAC
Nomenclatura : AS-SM-24-2024-CORPAC S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO ESPECIALIZADO PARA LA FORMULACION DEL REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2023
CORPAC S.A. BAJO LOS ESTANDARES GRI

Ruc/código :	20603045069	Fecha de envío :	16/08/2024
Nombre o Razón social :	CTC CONSULTORES EN SOSTENIBILIDAD S.A.C.	Hora de envío :	22:50:59

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

Respecto al entregable 3. Resultados del Focus Group.

Agradeceremos indicar la cantidad de personas mínimas con las que se debe realizar el Focus Group o su número total o distribución requerida.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1. Literal: 8 **Página: 31 A**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA, que la cantidad mínima es de 10 personas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

ANEXO N° 1 SECCION II.- GRUPOS DE INTERES QUEDA REDACTADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

2.1. Mapeo de los Grupos de Interés (entidades públicas, clientes, aerolíneas, contratistas, colaboradores y comunidades aledañas), cantidad mínima diez (10) personas.

Entidad convocante : CORPORACION PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACION COMERCIAL S.A.- CORPAC
Nomenclatura : AS-SM-24-2024-CORPAC S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO ESPECIALIZADO PARA LA FORMULACION DEL REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2023
CORPAC S.A. BAJO LOS ESTANDARES GRI

Ruc/código :	20603045069	Fecha de envío :	16/08/2024
Nombre o Razón social :	CTC CONSULTORES EN SOSTENIBILIDAD S.A.C.	Hora de envío :	22:50:59

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:

Respecto al entregable 3. Resultados del Focus Group.

Agradeceremos precisar la realización de estos Focus Group de manera virtual o presencial según indica la sección 5.6 Lugar y Plazo de presentación del servicio. En caso fuera presencial indicar lugar, sede y si este servicio debe incluir costos de movilidad, refrigerio, alquiler de locales, merchandising por parte del proveedor.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1. **Literal:** 8 **Página:** 31 A

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA, que de acuerdo a lo indicado en el numeral 5.6 de los términos de referencia, el Focus Group en la Sede Central será en forma presencial, por lo que deberá considerar los costos asociados al coffee break, entre otros. En las Sedes de Cusco, Yurimaguas y Jaén, el Focus Group será virtual

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO CORRESONDE

Entidad convocante : CORPORACION PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACION COMERCIAL S.A.- CORPAC
Nomenclatura : AS-SM-24-2024-CORPAC S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO ESPECIALIZADO PARA LA FORMULACION DEL REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2023
CORPAC S.A. BAJO LOS ESTANDARES GRI

Ruc/código :	20603045069	Fecha de envío :	16/08/2024
Nombre o Razón social :	CTC CONSULTORES EN SOSTENIBILIDAD S.A.C.	Hora de envío :	22:50:59

Consulta: Nro. 15

Consulta/Observación:

Respecto al entregable 3. Resultados del Focus Group.

Agradeceremos precisar que la empresa debe proporcionar al contratista los nombres, números celulares, y datos de contacto de los participantes en el Focus Group.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1. Literal: 8 Página: 31 A

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA que CORPAC S.A., entregará la información del personal que participará en el Focus Group al ganador de la Buena Pro de la Consultoría.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO CORRESPONDE

Entidad convocante : CORPORACION PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACION COMERCIAL S.A.- CORPAC
Nomenclatura : AS-SM-24-2024-CORPAC S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO ESPECIALIZADO PARA LA FORMULACION DEL REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2023
CORPAC S.A. BAJO LOS ESTANDARES GRI

Ruc/código :	20603045069	Fecha de envío :	16/08/2024
Nombre o Razón social :	CTC CONSULTORES EN SOSTENIBILIDAD S.A.C.	Hora de envío :	22:50:59

Consulta: Nro. 16

Consulta/Observación:

Respecto al entregable 3. Resultados del Focus Group.

Agradeceremos precisar el procedimiento de confirmación de la participación en los focus group. En el caso de personas externas a la empresa , el contratista no puede asegurar la participación de los invitados, por lo cual agradeceremos modificar este extremo a fin de que la obligación el contratista sea realizar todos los esfuerzos necesarios para que el cliente reciba la invitación. De no ser posible lo anterior, agradeceremos confirmar que la no participación del invitación no constituirá una penalización al contratista por las demoras que pueda ocasionar esto en el desarrollo de los eventos, en tanto que son causales ajenas a la voluntad del contratista.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1. Literal: 8 **Página:** 31 A

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA que CORPAC S.A. apoyara en la participación de los representantes de los grupos de interés, a fin que el Contratista, desarrolle los focus group. De otro lado, la aplicación por Penalidad se encuentran establecidas en el numeral 17 de los términos de referencia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO CORRESPONDE

Entidad convocante : CORPORACION PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACION COMERCIAL S.A.- CORPAC
Nomenclatura : AS-SM-24-2024-CORPAC S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO ESPECIALIZADO PARA LA FORMULACION DEL REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2023
CORPAC S.A. BAJO LOS ESTANDARES GRI

Ruc/código :	20603045069	Fecha de envío :	16/08/2024
Nombre o Razón social :	CTC CONSULTORES EN SOSTENIBILIDAD S.A.C.	Hora de envío :	22:50:59

Consulta: Nro. 17

Consulta/Observación:

Respecto al entregable 4. Entrega de procedimientos, instructivos y documentos pertinentes. Agradeceremos definir los nombres y/o objetivos de cada documento solicitado. Asimismo indicar si debemos seguir algun tipo de estructura o instrucción de fondo o forma o características o requisitos mínimos establecidos por la empresa o procedimiento de control documentario o serán de libre elaboración y a criterio del contratista. Lo que para el caso específico y tomando la descripción de la actividad 2.3 y el alineamiento con 5.5 Requisitos según leyes, reglamentos técnicos, normas metrológicas y/o sanitarias, reglamentos y demas normas; se refiere a un procedimiento de relacionamiento con grupos de interés.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1. Literal: 8 Página: 31 A

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA que el consultor deber á sugerir el tipo de estructura o instrucción de fondo o forma de manera que sea estandar para un sistema de gestion de responsabilidad social corporativo para uso de CORPAC S.A., teniendo en consideraci ó n las leyes, reglamentos técnicos, normas vigentes. Asimismo, SE ACLARA que producto de la formulación del presente PLIEGO ABSOLUTORIO, se ha modificado la nomenclatura del numeral 2.3 a 2.5

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO CORRESPONDE

Entidad convocante : CORPORACION PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACION COMERCIAL S.A.- CORPAC
Nomenclatura : AS-SM-24-2024-CORPAC S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO ESPECIALIZADO PARA LA FORMULACION DEL REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2023
CORPAC S.A. BAJO LOS ESTANDARES GRI

Ruc/código :	20603045069	Fecha de envío :	16/08/2024
Nombre o Razón social :	CTC CONSULTORES EN SOSTENIBILIDAD S.A.C.	Hora de envío :	22:50:59

Consulta: Nro. 18

Consulta/Observación:

Respecto al entregable 5. Informe de Materialidad

Agradeceremos confirmar el levantamiento de información con grupos de interés de manera indirecta a través de la revisión de los canales ya establecidos en la empresa únicamente.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1. **Literal:** 8 **Página:** 31 A

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA, que se realizará de manera directa (comunicación directa o entrevistas) e indirecta (canales establecidos por los grupos de interés)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El numeral 5 correspondiente a ENTREGABLES, sección III MATERIALIDAD, queda redactado de la siguiente manera:
5. Informe de Materialidad, Se realizará a través de manera directa (comunicación directa o entrevistas) e indirecta (canales establecidos por los grupos de interés).

Entidad convocante : CORPORACION PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACION COMERCIAL S.A.- CORPAC
Nomenclatura : AS-SM-24-2024-CORPAC S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO ESPECIALIZADO PARA LA FORMULACION DEL REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2023
CORPAC S.A. BAJO LOS ESTANDARES GRI

Ruc/código :	20603045069	Fecha de envío :	16/08/2024
Nombre o Razón social :	CTC CONSULTORES EN SOSTENIBILIDAD S.A.C.	Hora de envío :	22:50:59

Consulta: Nro. 19

Consulta/Observación:

Respecto al entregable 6. Resultados de Capacitación. Con vinculación a las actividades 2.4 , 3.5. y 4.11
Agradeceremos precisar la duración de estas capacitaciones o establecer una duración de dos horas por tema

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1. **Literal:** 8 **Página:** 31 A

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA. Las capacitaciones deberán tener una duración de 2 horas por tema.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El numeral 6 del punto ENTREGABLES de la sección II GRUPOS DE INTERES, queda redactado de la siguiente manera:
6. Resultados de capacitación, Las capacitaciones deberán tener una duración de 2 horas por tema. La consultoría deberá enviar el Certificado correspondiente a los participantes más la lista de participantes.

Entidad convocante : CORPORACION PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACION COMERCIAL S.A.- CORPAC
Nomenclatura : AS-SM-24-2024-CORPAC S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO ESPECIALIZADO PARA LA FORMULACION DEL REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2023
CORPAC S.A. BAJO LOS ESTANDARES GRI

Ruc/código :	20603045069	Fecha de envío :	16/08/2024
Nombre o Razón social :	CTC CONSULTORES EN SOSTENIBILIDAD S.A.C.	Hora de envío :	22:50:59

Consulta: Nro. 20

Consulta/Observación:

Respecto al entregable 6. Resultados de Capacitación. Con vinculación a las actividades 2.4, 3.5. y 4.11
Agradeceremos precisar la entrega de resultados basados en número de participantes y/o evaluación de salida y/o otro que la empresa indique.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1. Literal: 8 **Página:** 31 A

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA que la consultoría deberá enviar el certificado correspondiente a los participantes más la lista de participantes

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"El numeral 6 del punto ENTREGABLES de la sección II GRUPOS DE INTERES, queda redactado de la siguiente manera:

6. Resultados de capacitación, Las capacitaciones deberán tener una duración de 2 horas por tema. La consultoría deberá enviar el certificado correspondiente a los participantes más la lista de participantes

Entidad convocante : CORPORACION PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACION COMERCIAL S.A.- CORPAC
Nomenclatura : AS-SM-24-2024-CORPAC S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO ESPECIALIZADO PARA LA FORMULACION DEL REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2023
CORPAC S.A. BAJO LOS ESTANDARES GRI

Ruc/código :	20603045069	Fecha de envío :	16/08/2024
Nombre o Razón social :	CTC CONSULTORES EN SOSTENIBILIDAD S.A.C.	Hora de envío :	22:50:59

Consulta: Nro. 21

Consulta/Observación:

Respecto al entregable 7. Presentación de mínimo 01 video institucional (01 minuto) y 01 boletín por cada actividad. Relacionados con las actividades 3.6, 4.12,

Agradeceremos indicar la grabación del video en un día de grabación o la elaboración mediante fotos de todas las actividades contenidas en las dos etapas relacionadas a los entregables.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1. Literal: 8 Página: 31 A

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA, que la Consultoría debe considerar una grabación mínima y fotos de los avances correspondiente de los entregables.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"El numeral 7 del punto ENTREGABLES de la sección II GRUPOS DE INTERES, queda redactado de la siguiente manera:

7. Presentación de mínimo 01 video institucional (1 minuto) y boletín por cada actividad. La consultoría debe considerar una grabación mínima y fotos de los avances correspondiente de los entregables, según TDR.

Entidad convocante : CORPORACION PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACION COMERCIAL S.A.- CORPAC
Nomenclatura : AS-SM-24-2024-CORPAC S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO ESPECIALIZADO PARA LA FORMULACION DEL REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2023
CORPAC S.A. BAJO LOS ESTANDARES GRI

Ruc/código :	20603045069	Fecha de envío :	16/08/2024
Nombre o Razón social :	CTC CONSULTORES EN SOSTENIBILIDAD S.A.C.	Hora de envío :	22:50:59

Consulta: Nro. 22

Consulta/Observación:

Respecto al entregable 7. Presentación de mínimo 01 video institucional (01 minuto) y 01 boletín por cada actividad. Relacionados con las actividades 3.6, 4.12, Agradeceremos precisar las características del boletín, formato, estructura, contenidos y/o otro similar.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1. Literal: 8 Página: 31 A

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA, que la Consultoría deberá sugerir la mejor forma de presentación del boletín, formato, estructura, contenidos y/u otro similar, pero deberá tener en cuenta las especificaciones del logo del Contratista max 2 hojas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO CORRESPONDE

Entidad convocante : CORPORACION PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACION COMERCIAL S.A.- CORPAC
Nomenclatura : AS-SM-24-2024-CORPAC S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO ESPECIALIZADO PARA LA FORMULACION DEL REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2023
CORPAC S.A. BAJO LOS ESTANDARES GRI

Ruc/código :	20603045069	Fecha de envío :	16/08/2024
Nombre o Razón social :	CTC CONSULTORES EN SOSTENIBILIDAD S.A.C.	Hora de envío :	22:50:59

Consulta: Nro. 23

Consulta/Observación:

Respecto al entregable 1. Entrega de proyecto de reporte de sostenibilidad y su validación.
Agradeceremos precisar los contenidos del proyecto o considerar la estructura del reporte: Indice, Carta del Gerente General, Resumen, Impactos sociales, Impactos Ambientales y/o Gobernanza, indice GRI o otros a criterio del consultor.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1. Literal: 8 Página: 31 A
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA, que La Consultoría deberá presentar el Proyecto de Reporte de Sostenibilidad de acuerdo al estandar de GRI correspondiente, y deberá abarcar todo lo indicado en la metodología bajo los estandares GRI,

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El numeral 1 del punto ENTREGABLES de la sección IV. FORMULACION DE REPORTE DE SOSTENIBILIDAD, queda redactado de la siguiente manera:

1. Entrega de proyecto de reporte de sostenibilidad y su validación. La Consultoría deberá presentar el Proyecto de Reporte de Sostenibilidad de acuerdo al estándar de GRI correspondiente, y deber abarcar todo loindicado en la metodología bajo los estándares GRI. Se confirma que el Area de Gestión Ambiental y/o la Gerencia de Sistemas de Gestión de la Seguridad Operacional darán la validación la cantidad de revisiones se ajustara al requerimiento del área usuaria.

Entidad convocante : CORPORACION PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACION COMERCIAL S.A.- CORPAC
Nomenclatura : AS-SM-24-2024-CORPAC S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO ESPECIALIZADO PARA LA FORMULACION DEL REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2023
CORPAC S.A. BAJO LOS ESTANDARES GRI

Ruc/código :	20603045069	Fecha de envío :	16/08/2024
Nombre o Razón social :	CTC CONSULTORES EN SOSTENIBILIDAD S.A.C.	Hora de envío :	22:50:59

Consulta: Nro. 24

Consulta/Observación:

Respecto al entregable 1. Entrega de proyecto de reporte de sostenibilidad y su validación. Agradeceremos confirmar que el área de gestión ambiental y/o la gerencia de gestión de la seguridad operacional son las que darán su validación según Punto13. Conformidad de la prestación y la cantidad de revisiones consideradas.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1. Literal: 8 **Página: 31 A**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA que el Area de Gestión Ambiental y/o la Gerencia de Sistemas de Gestión de la Seguridad Operacional daran la validacion la cantidad de revisiones se ajustara al requerimiento del area usuaria.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El numeral 1 del punto ENTREGABLES de la sección IV. FORMULACION DE REPORTE DE SOSTENIBILIDAD, queda redactado de la siguiente manera:

1. Entrega de proyecto de reporte de sostenibilidad y su validación. La Consultoría deberá presentar el Proyecto de Reporte de Sostenibilidad de acuerdo al estándar de GRI correspondiente, y deber abarcar todo lo indicado en la metodología bajo los estándares GRI. Se confirma que el Area de Gestión Ambiental y/o la Gerencia de Sistemas de Gestión de la Seguridad Operacional darán la validación la cantidad de revisiones se ajustara al requerimiento del área usuaria.

Entidad convocante : CORPORACION PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACION COMERCIAL S.A.- CORPAC
Nomenclatura : AS-SM-24-2024-CORPAC S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO ESPECIALIZADO PARA LA FORMULACION DEL REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2023
CORPAC S.A. BAJO LOS ESTANDARES GRI

Ruc/código :	20603045069	Fecha de envío :	16/08/2024
Nombre o Razón social :	CTC CONSULTORES EN SOSTENIBILIDAD S.A.C.	Hora de envío :	22:50:59

Consulta: Nro. 25

Consulta/Observación:

Respecto al entregable 2. Entrega del documento final del reporte de sostenibilidad y su validación. Agradeceremos confirmar que el área de gestión ambiental y/o la gerencia de gestión de la seguridad operacional son las que darán su validación según Punto13. Conformidad de la prestación. Además de indicar el número de revisiones consideradas.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1. Literal: 8 **Página: 31 A**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA que el Area de Gestión Ambiental y/o la Gerencia de Sistemas de Gestión de la Seguridad Operacional darán la validación la cantidad de revisiones se ajustará al requerimiento del área usuaria.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"El numeral 1 del punto ENTREGABLES de la sección IV. FORMULACION DE REPORTE DE SOSTENIBILIDAD, queda redactado de la siguiente manera:

1. Entrega de proyecto de reporte de sostenibilidad y su validación. La Consultoría deberá presentar el Proyecto de Reporte de Sostenibilidad de acuerdo al estándar de GRI correspondiente, y deber abarcar todo lo indicado en la metodología bajo los estándares GRI. Se confirma que el Area de Gestión Ambiental y/o la Gerencia de Sistemas de Gestión de la Seguridad Operacional darán la validación la cantidad de revisiones se ajustará al requerimiento del área usuaria.

Entidad convocante : CORPORACION PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACION COMERCIAL S.A.- CORPAC
Nomenclatura : AS-SM-24-2024-CORPAC S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO ESPECIALIZADO PARA LA FORMULACION DEL REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2023
CORPAC S.A. BAJO LOS ESTANDARES GRI

Ruc/código :	20603045069	Fecha de envío :	16/08/2024
Nombre o Razón social :	CTC CONSULTORES EN SOSTENIBILIDAD S.A.C.	Hora de envío :	22:50:59

Consulta: Nro. 26

Consulta/Observación:

Respecto al entregable 3. Entrega de procedimientos, instructivos y documentos pertinentes. Agradeceremos definir los nombres y/o objetivos de cada documento solicitado. Asimismo indicar si debemos seguir algun tipo de estructura o instrucción de fondo o forma o características o requisitos mínimos establecidos por la empresa o procedimiento de control documentario o serán de libre elaboración y a criterio del contratista. Lo que para el caso específico y tomando la descripción de la actividad 2.3 y el alineamiento con 5.5 Requisitos según leyes, reglamentos técnicos, normas metrológicas y/o sanitarias, reglamentos y demas normas; se refiere a un procedimiento de materialidad de la empresa.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1. Literal: 8 **Página:** 31 A

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA, que el consultor deberá sugerir el tipo de estructura o instrucción de fondo o forma para uso de CORPAC, para aprobación, con el fin de tener un sistema de gestion de responsabilidad social corporativa, teniendo en consideración las leyes, reglamentos técnicos, normas vigentes. La empresa no cuenta con procedimientos de materialidad.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El numeral 3 del punto ENTREGABLES de la sección IV. FORMULACION DE REPORTE DE SOSTENIBILIDAD, queda redactado de la siguiente manera:

3. Entrega de los procedimientos, instructivos y documentación pertinente. El consultor deberá sugerir el tipo de estructura o instrucción de fondo o forma para uso de CORPAC, para aprobación, con el fin de tener un sistema de gestión de responsabilidad social corporativa, teniendo en consideración las leyes, reglamentos técnicos, normas vigentes. La empresa no cuenta con procedimientos de materialidad.

Entidad convocante : CORPORACION PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACION COMERCIAL S.A.- CORPAC
Nomenclatura : AS-SM-24-2024-CORPAC S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO ESPECIALIZADO PARA LA FORMULACION DEL REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2023
CORPAC S.A. BAJO LOS ESTANDARES GRI

Ruc/código :	20603045069	Fecha de envío :	16/08/2024
Nombre o Razón social :	CTC CONSULTORES EN SOSTENIBILIDAD S.A.C.	Hora de envío :	22:50:59

Consulta: Nro. 27

Consulta/Observación:

Respecto a la actividad 4.13 Capacitación al equipo de gestor y unidades orgánicas referentes a los indicadores GRI Agradeceremos precisar la duración de estas capacitaciones o establecer una duración de dos horas. Precisar el número de participantes. Precisar si se realiza de manera presencial o virtual.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1. Literal: 8 **Página:** 31 A
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA, que la duración de las capacitaciones será de 2 horas como mínimo, podrá realizarse de manera virtual, mínimo a 20 personas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"El numeral 4 del punto ENTREGABLES de la sección IV. FORMULACION DE REPORTE DE SOSTENIBILIDAD, queda redactado de la siguiente manera:

4. Resultados de la capacitación. La duración de las capacitaciones será de 2 horas como mínimo, podrá realizarse de manera virtual, mínimo a 20 personas. La consultoría deberá presentar los resultados de la capacitación, entregando el certificado correspondiente, así como entregará el listado general de los participantes al Área de Gestión Ambiental."

Entidad convocante : CORPORACION PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACION COMERCIAL S.A.- CORPAC
Nomenclatura : AS-SM-24-2024-CORPAC S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO ESPECIALIZADO PARA LA FORMULACION DEL REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2023
CORPAC S.A. BAJO LOS ESTANDARES GRI

Ruc/código :	20603045069	Fecha de envío :	16/08/2024
Nombre o Razón social :	CTC CONSULTORES EN SOSTENIBILIDAD S.A.C.	Hora de envío :	22:50:59

Consulta: Nro. 28

Consulta/Observación:

Respecto a la actividad 4.13 Capacitación al equipo de gestor y unidades orgánicas referentes a los indicadores GRI Agradeceremos precisar la entrega de resultados basados en número de participantes y/o evaluación de salida y/o otro que la empresa indique.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1. Literal: 8 **Página: 31 A**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA. La consultoría deberá presentar los resultados de la capacitación, entregando el certificado correspondiente, así como entregar al listado general de los participantes al Área de Gestión Ambiental.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El numeral 4 del punto ENTREGABLES de la sección IV. FORMULACION DE REPORTE DE SOSTENIBILIDAD, queda redactado de la siguiente manera:

4. Resultados de la capacitación. La duración de las capacitaciones será de 2 horas como mínimo, podrá realizarse de manera virtual, mínimo a 20 personas. La consultoría deberá presentar los resultados de la capacitación, entregando el certificado correspondiente, así como entregará el listado general de los participantes al Área de Gestión Ambiental.

Entidad convocante : CORPORACION PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACION COMERCIAL S.A.- CORPAC
Nomenclatura : AS-SM-24-2024-CORPAC S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO ESPECIALIZADO PARA LA FORMULACION DEL REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2023
CORPAC S.A. BAJO LOS ESTANDARES GRI

Ruc/código :	20603045069	Fecha de envío :	16/08/2024
Nombre o Razón social :	CTC CONSULTORES EN SOSTENIBILIDAD S.A.C.	Hora de envío :	22:50:59

Consulta: Nro. 29

Consulta/Observación:

Respecto a la actividad 5.1 Diseño de Edición.
Agradeceremos definir la cantidad aproximada de páginas del documento final ya diseñado.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1. Literal: 8 **Página: 31 A**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA, que no se tiene un mínimo de páginas definido, según la información recopilada por la consultoría se definirá el número de páginas y en coordinación con el área usuaria.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO CORRESPONDE

Entidad convocante : CORPORACION PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACION COMERCIAL S.A.- CORPAC
Nomenclatura : AS-SM-24-2024-CORPAC S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO ESPECIALIZADO PARA LA FORMULACION DEL REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2023 CORPAC S.A. BAJO LOS ESTANDARES GRI

Ruc/código :	20603045069	Fecha de envío :	16/08/2024
Nombre o Razón social :	CTC CONSULTORES EN SOSTENIBILIDAD S.A.C.	Hora de envío :	22:50:59

Consulta: Nro. 30

Consulta/Observación:

Respecto a la actividad 5.2 Fotografía (sede Central).

Agradeceremos confirmar que se trata de tomas de fotografías en su sede central. Definir la cantidad de fotos requeridas o el número de días destinados a la toma de fotos.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1. Literal: 8 **Página: 31 A**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA.Las fotos deberán tomarse en la sede Central y en las sedes donde se realiza los mapeos de grupo de interes y focusgroup, asi como en las sedes de Cusco, Jaen y Yurimaguas, no se tiene especificado la cantidad de días para la toma de fotos segun disponibilidad del contratista.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO CORRESPONDE

Entidad convocante : CORPORACION PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACION COMERCIAL S.A.- CORPAC
Nomenclatura : AS-SM-24-2024-CORPAC S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO ESPECIALIZADO PARA LA FORMULACION DEL REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2023
CORPAC S.A. BAJO LOS ESTANDARES GRI

Ruc/código :	20603045069	Fecha de envío :	16/08/2024
Nombre o Razón social :	CTC CONSULTORES EN SOSTENIBILIDAD S.A.C.	Hora de envío :	22:50:59

Consulta: Nro. 31

Consulta/Observación:

Respecto al entregable 1. Entrega del reporte de sostenibilidad
Agradeceremos confirmar que el área de gestión ambiental y/o la gerencia de gestión de la seguridad operacional son las que darán su validación según Punto13. Conformidad de la prestación. Además de indicar el número de revisiones consideradas. en esta etapa.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1. Literal: 8 Página: 31 A

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE CONFIRMA que el Area de Gestión Ambiental y/o la Gerencia de Sistemas de Gestión de la Seguridad Operacional darán la validación la cantidad de revisiones se ajustara al requerimiento del area usuaria.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"El numeral 1 del punto ENTREGABLES de la sección V. DISEÑO DE COMUNICACIÓN DEL REPORTE DE SOSTENIBILIDAD, queda redactado de la siguiente manera:

1. Entrega del reporte de sostenibilidad editado para su publicación. Se confirma que el Area de Gestión Ambiental y/o la Gerencia de Sistemas de Gestión de la Seguridad Operacional darán la validación la cantidad de revisiones se ajustara al requerimiento del área usuaria"

Entidad convocante : CORPORACION PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACION COMERCIAL S.A.- CORPAC
Nomenclatura : AS-SM-24-2024-CORPAC S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO ESPECIALIZADO PARA LA FORMULACION DEL REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2023
CORPAC S.A. BAJO LOS ESTANDARES GRI

Ruc/código :	20603045069	Fecha de envío :	16/08/2024
Nombre o Razón social :	CTC CONSULTORES EN SOSTENIBILIDAD S.A.C.	Hora de envío :	22:50:59

Consulta: Nro. 32

Consulta/Observación:

Respecto a la actividad 5.4 Informe de cierre (...)

Agradeceremos indicar las características de este informe de cierre o contenidos o estructura o desarrollo a criterio del proveedor.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1. **Literal:** 8 **Página:** 31 A

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA, que el consultor deberá sugerir las características del informe de cierre o contenido o estructura

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"El numeral 3 ENTREGABLE de la sección V. DISEÑO DE COMUNICACIÓN DEL REPORTE DE SOSTENIBILIDAD queda redactado de la siguiente manera:

3. Entrega del documento final de la propuesta de Plan de Responsabilidad Social 2025 de CORPAC S.A., El consultor deberá sugerir la estructura o características o secciones que debe contener el Plan de Responsabilidad Social 2025 de CORPAC S.A. y el área usuaria validara la estructura correspondiente."

Entidad convocante : CORPORACION PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACION COMERCIAL S.A.- CORPAC
Nomenclatura : AS-SM-24-2024-CORPAC S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO ESPECIALIZADO PARA LA FORMULACION DEL REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2023
CORPAC S.A. BAJO LOS ESTANDARES GRI

Ruc/código :	20603045069	Fecha de envío :	16/08/2024
Nombre o Razón social :	CTC CONSULTORES EN SOSTENIBILIDAD S.A.C.	Hora de envío :	22:50:59

Consulta: Nro. 33

Consulta/Observación:

Respecto al entregable 2. Informe de presentación del reporte de sostenibilidad a los grupos de interés relacionado con la actividad 5.5

Agradeceremos aclarar que el evento de presentación del reporte estará a cargo de la empresa incluyendo actividades como: alquiler de local, refrigerio, impresiones, elementos de comunicación interna y/o externa, invitaciones, confirmaciones y que en ningún caso es responsabilidad del contratista asegurar la participación de los grupos de interés.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1. **Literal:** 8 **Página:** 31 A

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA. El consultor deberá realizar la Presentación del Reporte de Sostenibilidad, siendo éste el responsable de los gastos que se incurra, dicha presentación será en las instalaciones de CORPAC S.A., el coffee break y otros serán gastos asumidos por la consultoría.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"El numeral 2 ENTREGABLE de la sección V. DISEÑO DE COMUNICACIÓN DEL REPORTE DE SOSTENIBILIDAD queda redactado de la siguiente manera:

2. Informe de Presentación del Reporte de Sostenibilidad a los grupos de Interés. El consultor deberá realizar la Presentación del Reporte de Sostenibilidad, siendo éste el responsable de los gastos que se incurra, dicha presentación será en las instalaciones de CORPAC S.A., el coffee break y otros serán gastos asumidos por la consultoría. El consultor deberá sugerir las características o secciones o estructura del informe de presentación."

Entidad convocante : CORPORACION PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACION COMERCIAL S.A.- CORPAC
Nomenclatura : AS-SM-24-2024-CORPAC S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO ESPECIALIZADO PARA LA FORMULACION DEL REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2023 CORPAC S.A. BAJO LOS ESTANDARES GRI

Ruc/código :	20603045069	Fecha de envío :	16/08/2024
Nombre o Razón social :	CTC CONSULTORES EN SOSTENIBILIDAD S.A.C.	Hora de envío :	22:50:59

Consulta: Nro. 34

Consulta/Observación:

Respecto al entregable 2. Informe de presentación del reporte de sostenibilidad a los grupos de interés relacionado con la actividad 5.5

Agradeceremos las características o secciones o estructura del informe de presentación o a criterio del proveedor.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1. Literal: 8 **Página: 31 A**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE PRECISA. El consultor deberá sugerir las características o secciones o estructura del informe de presentación

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"El numeral 3 ENTREGABLE de la sección V. DISEÑO DE COMUNICACIÓN DEL REPORTE DE SOSTENIBILIDAD queda redactado de la siguiente manera:

3. Entrega del documento final de la propuesta de Plan de Responsabilidad Social 2025 de CORPAC S.A., El consultor deberá sugerir la estructura o características o secciones que debe contener el Plan de Responsabilidad Social 2025 de CORPAC S.A. y el área usuaria validara la estructura correspondiente."

Entidad convocante : CORPORACION PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACION COMERCIAL S.A.- CORPAC
Nomenclatura : AS-SM-24-2024-CORPAC S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO ESPECIALIZADO PARA LA FORMULACION DEL REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2023 CORPAC S.A. BAJO LOS ESTANDARES GRI

Ruc/código :	20603045069	Fecha de envío :	16/08/2024
Nombre o Razón social :	CTC CONSULTORES EN SOSTENIBILIDAD S.A.C.	Hora de envío :	22:50:59

Consulta: Nro. 35

Consulta/Observación:

Respecto al entregable 3. Entrega del documento final de la propuesta de Plan de Responsabilidad Social 2025 de CORPAC SA.

Agradeceremos brindarnos la estructura o características o secciones que debe contener el Plan de Responsabilidad Social 2025 de CORPAC SA.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1. Literal: 8 Página: 31 A

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA. El consultor deberá sugerir la estructura o características o secciones que debe contener el Plan de Responsabilidad Social 2025 de CORPAC S.A. y el area usuaria validara la estructura correspondiente

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"El numeral 3 ENTREGABLE de la sección V. DISEÑO DE COMUNICACIÓN DEL REPORTE DE SOSTENIBILIDAD queda redactado de la siguiente manera:

3. Entrega del documento final de la propuesta de Plan de Responsabilidad Social 2025 de CORPAC S.A., El consultor deberá sugerir la estructura o características o secciones que debe contener el Plan de Responsabilidad Social 2025 de CORPAC S.A. y el área usuaria validara la estructura correspondiente."

Entidad convocante : CORPORACION PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACION COMERCIAL S.A.- CORPAC
Nomenclatura : AS-SM-24-2024-CORPAC S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO ESPECIALIZADO PARA LA FORMULACION DEL REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2023 CORPAC S.A. BAJO LOS ESTANDARES GRI

Ruc/código :	20603045069	Fecha de envío :	16/08/2024
Nombre o Razón social :	CTC CONSULTORES EN SOSTENIBILIDAD S.A.C.	Hora de envío :	22:50:59

Consulta: Nro. 36

Consulta/Observación:

Respecto a la actividad 6.3 Formulación de propuesta (...)

Agradeceremos indicar en extensivo la palabras "y otros" y los documentos a los que se referiría.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1. **Literal:** 8 **Página:** 31 A

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA. La palabra otros se refiere a en caso el consultor propone incluir alguna normativa adicional deberá incluirse en la formulacion de la propuesta del Plan de Responsabilidad Social Corporativa 2025.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"El numeral 6.3 de la sección VI. PLAN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL queda redactado de la siguiente manera:

6.3. Formulación de propuesta de Plan de Responsabilidad social 2025 de CORPAC S.A. alienado a los ODS, criterios de sostenibilidad, ISO26000, Plan estratégico de CORPAC S.A. 2022-2026 y otros. La palabra otros se refiere a en caso el consultor propone incluir alguna normativa adicional deberá incluirse en la formulación de la propuesta del Plan de Responsabilidad Social Corporativa 2025."

Entidad convocante : CORPORACION PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACION COMERCIAL S.A.- CORPAC
Nomenclatura : AS-SM-24-2024-CORPAC S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO ESPECIALIZADO PARA LA FORMULACION DEL REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2023
CORPAC S.A. BAJO LOS ESTANDARES GRI

Ruc/código :	20603045069	Fecha de envío :	16/08/2024
Nombre o Razón social :	CTC CONSULTORES EN SOSTENIBILIDAD S.A.C.	Hora de envío :	22:50:59

Consulta: Nro. 37

Consulta/Observación:

Respecto al entregable 1. Entrega de Programa de Voluntariado corporativo vinculado a la actividad 7.1
Agradeceremos brindarnos la estructura o características o secciones o descripción general de los contenidos esperados en el Programa o a criterio del proveedor.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1. Literal: 8 **Página: 31 A**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA. El consultor deberá sugerir la estructura o características o secciones o descripción general de los contenidos esperados en el Programa y el área usuaria validará dicho programa.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"El numeral 7.1 de la sección VII. PROGRAMA DE VOLUNTARIADO CORPORATIVO queda redactado de la siguiente manera:

7.1 Diseño de programa de voluntariado corporativo (incluir, política, procedimientos, y documentación necesaria para el desarrollo de voluntariado corporativo), el consultor deberá sugerir la estructura o características o secciones o descripción general de los contenidos esperados en el Programa y el área usuaria validará dicho programa.

Asimismo el numeral 1 de ENTREGABLES de la sección VII. PROGRAMA DE VOLUNTARIADO CORPORATIVO queda redactado de la siguiente manera:

1. Entrega de Programa de Voluntariado Corporativo, Establecer un Programa de Voluntariado que sirva de base para los años siguientes y elaborar los documentos normativos al Programa como (Políticas, Procedimientos, Guía, Modelo de Informativos etc.)

Entidad convocante : CORPORACION PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACION COMERCIAL S.A.- CORPAC
Nomenclatura : AS-SM-24-2024-CORPAC S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO ESPECIALIZADO PARA LA FORMULACION DEL REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2023
CORPAC S.A. BAJO LOS ESTANDARES GRI

Ruc/código :	20603045069	Fecha de envío :	16/08/2024
Nombre o Razón social :	CTC CONSULTORES EN SOSTENIBILIDAD S.A.C.	Hora de envío :	22:50:59

Consulta: Nro. 38

Consulta/Observación:

Respecto al entregable 2. Entrega de documentación de procedimientos para la ejecución del Voluntariado Corporativo. Agradeceremos indicar si debemos seguir algún tipo de estructura o instrucción de fondo o forma o características o requisitos mínimos establecidos por la empresa o procedimiento de control documentario o serán de libre elaboración y a criterio del contratista.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1. Literal: 8 **Página:** 31 A

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA. El consultor deberá sugerir el tipo de estructura o instrucción de fondo o forma para uso de CORPAC, previa aprobación del área usuaria.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

"El numeral 2 de ENTREGABLES de la sección VII. PROGRAMA DE VOLUNTARIADO CORPORATIVO queda redactado de la siguiente manera:

2.- Entregado de documentación de procedimientos para la ejecución del Voluntariado Corporativo, el consultor deberá sugerir el tipo de estructura o instrucción de fondo o forma para uso de CORPAC, previa aprobación del área usuaria."